

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO
DEL SECTOR PUBLICO /

Reg. 250/21.06.93
YY
T.P.N° 223 - F.C.48

MINISTERIO DE HACIENDA	
19 JUL 1993	
TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL	

ARCHIVO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

SANTIAGO, 24 JUN. 1993

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/14373

A: 19 JUL 93

P.A.A. R.C.A.

C.B.E. M.L.P.

M.T.O. EDEG

M.Z.C.

N° 610

VISTOS: lo dispuesto en la Ley
N° 19.182, el D.(H). N° 1.385, de 1992,

DECRETO:

MINISTERIO DE HACIENDA

JEFE DE LA OFICINA DE
PARTES Y ARCHIVO

MODIFICASE el presupuesto vigente del TESORO PUBLICO en
los siguientes términos:

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor
General de la República

19 JUL 1993
JEFE DIVISION
CONTABILIDAD
SUBROGANTE

DEPART. JURIDICO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U.yT.	
SUB. DEP. MUNICIPAL	

REFRENDACION	
REF. POR \$
IMPUTAC.
ANOT. POR \$
IMPUTAC.
DEDUC. DTO.

[Handwritten signatures and stamps]

STIB

DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

DIRECTOR

Presidencia